

**Informe de
Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal de Educación,
Zona 3
Enero – diciembre 2021**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

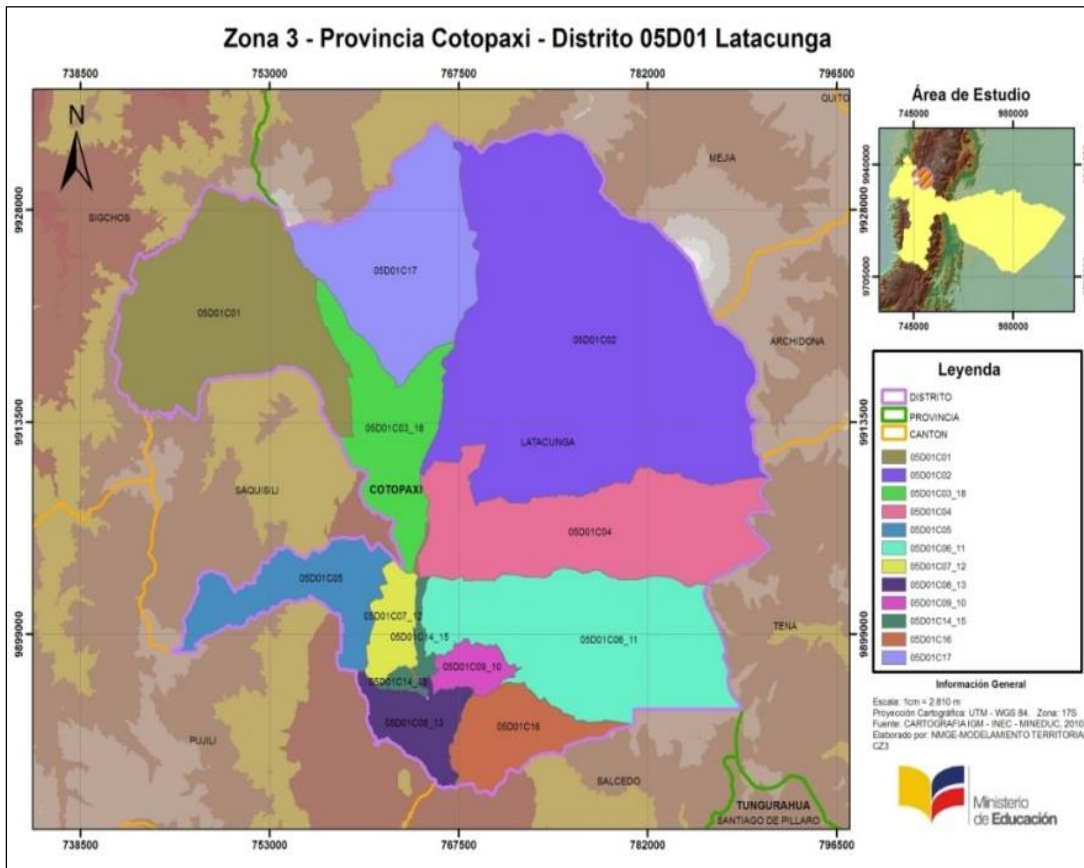
Latacunga.

Nelson Medardo López Melo.
Director Distrital 05D01 Latacunga-Educación

Índice de Contenido

Ilustración Mapa de Cotopaxi.....	4
Presentación Informe Rendición de Cuentas 2021.....	5
Glosario de Siglas.....	6-7
Introducción.....	8-9
Resumen.....	10-13
Rendición de Cuentas.....	13-35
Avances Alcanzados.....	36-37
Desafíos para la Gestión 2022.....	37-38

[Ilustración 1: Mapa de la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga – Educación](#)



[Fuente: División Distrital de Planificación](#)

Presentación Informe Rendición de Cuentas

Estar en una cultura donde se comunican las expectativas honestas es la norma de rendir cuentas ante la sociedad, buscando a tiempo una solución para un problema y evitar que este se haga mayor, es medir tu responsabilidad y tus equivocaciones. La transparencia es honestidad e integridad, decir la verdad es crear legitimidad, por tanto, la confianza, la honestidad, la humildad y la responsabilidad son los pilares de una reputación positiva. Aquí se hace todo conforme correspondencia con transparencia y legalidad.

PROPÓSITO:

Conocer el marco conceptual, situación actual y retos en el que se inserta el tema de rendición de cuentas en el Distrito Educativo 05D01- Latacunga. La presentación contiene información y datos actuales con respecto a los avances y retos que enfrenta el distrito educativo, para favorecer el ejercicio de la rendición de cuentas considerando que, para hacerlo posible es indispensable contar con ciudadanos informados que se interesen por las acciones de su distrito y su gobierno.

MARCO CENCEPTUAL:

La rendición de cuentas es un proceso pro-activo por el cual los servidores públicos informan y justifican sus planes, desempeño, logros y se sujetan a las sanciones correspondientes (Ackerman, 2008:16). Rendir cuentas se encienden también como una acción que va más allá de comunicar información de la institución hacia la sociedad, considerando que en un gobierno democrático la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas no deben ser vistos como fines en sí mismos, si no como elementos propios de un Estado de Derecho que se comunica de forma eficiente y eficaz con los ciudadanos.

Con estos antecedentes me permito presentar el siguiente informe de Rendición de Cuentas año 2021.

1. GLOSARIO DE SIGLAS

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CETAD	Centros Especializados de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
EBS	Educación Básica Superior
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IRFEYAL	Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social

MinEduc Ministerio de Educación

MOSEIB Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

NAP Nivelación y Aceleración Pedagógica

NEE Necesidades Educativas Especiales

OEA Organización de los Estados Americanos

OEI Organización de Estados Iberoamericanos

OEI- MinEduc Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación

OMS Organización Mundial de la Salud

PCEI Personas Con Escolaridad Inconclusa

PEI Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

2. Introducción.

La Pandemia generada por la presencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha dado lugar al cierre total de las actividades presenciales institucionales educativas, para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la comunidad educativa. Sin duda esto ha ocasionado rediseñar las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3, se planteó como objetivo fundamental en el año 2021, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La rendición de cuentas, de los resultados alcanzados en el año 2021, refleja el camino recorrido en la implementación de un nuevo y mejor sistema educativo, en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, cumpliendo con los ejes programáticos de la planificación institucional, beneficiando a miles de niños, niñas y jóvenes de la Sierra Centro del país.

2.1 Marco Legal Normativa

Base legal que dispone la generación de la rendición de cuentas:

Constitución de la República del Ecuador, artículos 95, 100, 204, 208

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89, 90, 91, 92, 94, 95

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículos 9, 11, 12.

Mediante Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021.

La Guía especializada de rendición de cuentas para las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva, pág. 11, determina que *“deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera (UDAF) o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), responsables de la administración de fondos públicos en territorio”*.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021),

Promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un estado cercano con servicios de calidad y calidez; es así como el Ministerio de Educación busca: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación en su Art. 3, menciona:

La estructura organizacional del Ministerio de Educación se encuentra alineada con la misión y políticas determinadas en la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su reglamento y más normativa educativa. Se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por

procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, usuarios, productos y/o servicios.

Según Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-M de fecha Quito, D.M., 14 de enero de 2022, emitido por Mgs. María Brown Pérez **MINISTRA DE EDUCACIÓN** realiza la Delegación para el proceso de Rendición de Cuentas 2021

3. Resumen.

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, cuenta con 120 Instituciones Educativas repartidos en los 12 circuitos dentro del cantón Latacunga, atendiendo a 57.609 estudiantes en los diferentes niveles educativos, desde Educación Inicial Subnivel 2, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado en Ciencias, Bachillerato General Unificado Técnico y Bachillerato Internacional.

Contamos con 1.588 docentes de nombramiento definitivo, 166 docentes nombramiento provisional y 324 contratos por servicios ocasionales, para instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y la contratación de 23 docentes para el Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos EBJA (escolaridad inconclusa), esto como resultado del proceso de profesionalización docente, mismo que se continúa trabajando con el fin de incrementar la calidad educativa.

El Distrito de Educación, al 31 de diciembre del 2021 en su Plan Operativo Anual (POA) registra un presupuesto codificado de USD \$ 674.777,6 y ha devengado un monto USD de \$ 662.114,94 logrando un porcentaje de ejecución 98.12 %. De la misma manera se evidencia que existe un saldo disponible de USD \$ 12.662,66 es decir, el 1.88 % del total codificado.

De manera conjunta, se trabajó en beneficio de la Comunidad Educativa, para lo cual, en el año 2021, contó con un presupuesto asignado de \$ 35'976.527,71 mismos que fueron utilizados eficientemente según se detalla en la tabla siguiente.

Tabla N° 1 Presupuesto de Gasto Corriente por Grupo de Gasto

GRUPO	DESCRIPCIÓN GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJEC.
51	GASTOS DE PERSONAL	28.447.899,59	28.447.899,59	100,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	674.777,60	662.114,94	98,12
71	GASTOS DE INVERSION	6.853.850,52	6.807.717,89	99,33
Total General		35.976.527,71	35.917.732,42	98.12

Fuente: Cédula de Gastos Ministerio de Finanzas

Artículo 95, establece que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. El artículo 204 Determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizado” del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”. **Constitución de la República del Ecuador.**

El artículo 88, determina a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano, montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes. Artículo 89, determina: Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a

autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos. **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

Artículo 94, a señala que: Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley; establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social. Artículo 95, señala: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”. **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

La ciudad de Latacunga, es la capital de la provincia de Cotopaxi y cabecera cantonal del cantón homónimo, se encuentra en la sierra centro del país, en las estribaciones de la cordillera de los Andes en el Ecuador, cerca del volcán Cotopaxi en la hoya de Patate. Se encuentra a 2.750 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 12 grados. Con 5 Parroquias urbanas: Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo, La Matriz, San Buenaventura. Y 10 Parroquias rurales: Aláquez, Belisario Quevedo, Guaytacama, Joseguango Bajo, Mulaló, 11 de Noviembre, Poaló, San Juan de Pastocalle, Tanicuchi, Toacaso. Latacunga, está ubicada en el centro del Ecuador a 89 km de Quito y a 335 km de Guayaquil, es el punto de enlace entre la Costa, Andes y Amazonía. La gestión Distrital contempla 12 circuitos conformados por 79 instituciones fiscales, 5 instituciones fiscomisionales y 36 instituciones particulares.

Tabla N° 2: Cobertura de la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga – Educación

Nombre de Cobertura	Datos Numéricos
Población – Cantón	202.878 habitantes
Parroquias	5 urbanas y 10 rurales
Circuitos	12
Población Estudiantil	57.609
Establecimientos Educativos	120

Fuente: División Distrital de Planificación

Tabla N° 3: Circuitos Educativos de la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación

N°	Circuito Educativo	Unidad Administrativa Circuital	N° de Instituciones
1	05D01C01	Toacaso	7
2	05D01C02	Mulaló	4
3	05D01C03_18	Guaytacama – Tanicuchi	8
4	05D01C04	Aláquez - Joseguango Bajo	3
5	05D01C05	Once de noviembre – Poaló	14
6	05D01C06_11	San Buenaventura - Juan Montalvo	10
7	05D01C07_12	Eloy Alfaro (San Felipe)	8
8	05D01C08_13	Eloy Alfaro - Ignacio Flores (Parque Flores)	8
9	05D01C09_10	Ignacio Flores - Juan Montalvo (San Sebastián)	14
10	05D01C14_15	La Matriz	32
11	05D01C16	Belisario Quevedo (Guanilin)	4

12	05D01C17	San Juan De Pastocalle	8
Total			120

Fuente: División Distrital de Planificación

4. Rendición de Cuentas Gestión 2021

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

4.1 Encontrémonos

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, realizó su gestión en el año 2021, en cuanto al eje encontrémonos, se ha reactivado las Unidades Educativas según el PICE.

- **Puntos de Reencuentro.**

Activamos los Puntos de Reencuentro y tomamos contacto con 57.609 niños y jóvenes entre los 3 y 18 años de edad para brindarles un espacio de vinculación con otros y tener una valoración inicial del impacto de la Pandemia. Para ello contamos con el apoyo de voluntarios externos y voluntarios internos (docentes y departamentos de consejería), con el fin de lograr calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con un enfoque intercultural y de inclusión, con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la

educación superior, e incrementar la valoración de la profesión docente en la sociedad.

- **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Empezamos el retorno voluntario y paulatino a las aulas en el año 2021, al momento contamos con 101 instituciones educativas con autorización de uso de sus instalaciones (PICE) y asisten a clases presenciales más de 37.000 estudiantes. Seguimos dotando a instituciones fiscales de insumos de bioseguridad y vacunando a docentes y estudiantes para que el retorno voluntario a las aulas sea más seguro.

Con el Plan de Vacunación 9/100 COVID-19, hasta la fecha se ha inmunizado con la primera dosis a 2048 docentes, administrativos y código, y con segunda dosis a más de 2000. Mientras que cuentan con la primera dosis 17619 estudiantes de 12 a 17 años, con la segunda dosis 9056.

A partir de finales de noviembre iniciamos el proceso de retorno progresivo a la plena prespecialidad, iniciando con los estudiantes mayores, quienes ya cuentan con su esquema de vacunación completa.

En complemento, aprobamos protocolos para la reactivación de servicios como bares escolares y transporte escolar, así como para realizar de manera presencial eventos de graduación y jura de la bandera.

Como parte de la reactivación del sistema educativo, se realizó una evaluación de la situación de la infraestructura y equipamiento educativo después de la pandemia y se puso en marcha el mantenimiento y reparación de la infraestructuras de las Unidades Educativas con el trabajo mancomunado de

Administración Escolar y códigos de trabajo de todas las Instituciones del Distrito 05D01 Latacunga- Educación, además se realizó acciones con la sociedad civil, sector público, empresa privada, y comunidad en general para mejorar las condiciones de la educación en el Distrito en un trabajo conjunto y coordinado, además han sido beneficiados de alimentación escolar 57609 estudiantes con 3'777.000 raciones alimenticias en el cantón.

Tabla N°4 Recursos Educativos para Instituciones de la Dirección 05D01– 2021-2022.

Provincia	Distrito	Instituciones Educativas	Estudiantes Beneficiarios	Monto De Inversión
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Reapertura de la Escuela de Educación Básica Zamora (Menor Cuantía)	18	44.535,60
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Reapertura de la Escuela de Educación Básica Ilinizas (Menor Cuantía)	36	65.569,58
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Mantenimiento y Reparación de la UE Victoria Vasconez Cuvi- Elvira Ortega-Simón Bolívar (Ínfima Cuantía)	4859	3.589,93
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de Insumos y Materiales de Construcción Instituciones de Bachillerato (Subasta Inversa)	3500	7.110,11
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de extintores para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Ínfima Cuantía)	54	57.50
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de señalética para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Ínfima Cuantía)	54	105.00
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de material didáctico para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Ínfima Cuantía)	54	420.00

Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de casilleros y canastas para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Ínfima Cuantía)	54	926.00
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de fondo bibliográfico para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Ínfima Cuantía)	54	3.994.22
Cotopaxi	05D01 Latacunga	Adquisición de Mobiliarios para las escuela reabiertas Zamora e Ilinizas (Catálogo Electrónico)	54	3.786,41

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, de la provincia de Cotopaxi, en el período enero a diciembre del año 2021 se realizó mantenimiento preventivo, correctivo y reabiertas a instituciones educativas, con un monto total de inversión de \$ 258.145,11.

Tabla N° 5: Contratación de obras y servicios Año 2021

Proceso de Contratación	Número de Procesos de Bienes y Servicios Publicados en el Portal de Compras	Número de Procesos de Compra Pública de Bienes y Servicios Adjudicados	Monto Adjudicado
Subasta Inversa Electrónica	3	3	\$ 30.602,11
Menor Cuantía de Bienes y Servicios	2	2	110.105,18
Licitación	1	1	33.837,09
Catálogo Electrónico	6	6	\$36.770,29
Ínfima Cuantía	22	22	\$ 46.830,44
TOTAL			\$258.145,11

Fuente: División Distrital Administrativo Financiero (e-SIGEF)

En lo que respecta a recursos educativos (textos y alimentación escolar), la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, Se realizó la entrega de textos integrados, beneficiando a 45.036 estudiantes, fase 1 y a 48.474 estudiantes fase 2 la entrega alimentación escolar 3.777.495 raciones alimenticias, cumpliendo así con los objetivos propuestos.

Entrega de 376 mochilas escolares a 13 Instituciones Educativas Rurales del cantón, Instituciones: (Rafael Silva Tapia; Cesar Moya Sánchez; Gustavo Iturralde; Reino de Quito; María Maldonado Enríquez; Doce de Febrero; Primero de Mayo; Alejandro Benjamín Terán Sumak Kawsay; Milinpunku; Kawsaypa Yachay)

A fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, el Ministerio de Educación entregó textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales.

Se entregaron textos para estudiantes desde el nivel de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla N°6 : Entrega de textos Año 2021

Provincia	Distrito	Cantidad de Beneficiarios
Cotopaxi	05D01 Latacunga Fase 1	45.036
Cotopaxi	05D01 Latacunga Fase 2	48.474

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Tabla N° 7 : Entrega de mochilas escolares Año 2021

Provincia	Distrito	Cantidad de Beneficiarios
Cotopaxi	05D01 Latacunga	376

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Tabla N° 8: Entrega de Alimentación Escolar año 2021

Provincia	Distrito	Cantidad de Beneficiarios	Total Raciones Alimenticias
Cotopaxi	05D01 Latacunga	48.474	3`777.495
Total		48.474	3`777.495

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

- **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.**

Diseñamos el plan Aprender a Tiempo cuyo objetivo es desarrollar las habilidades en los estudiantes a través de un sistema de nivelación integral y continuo a través de dos servicios: la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo; el fortalecimiento de aprendizajes (FDA), que trabaja con estudiantes e instituciones educativas que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizajes en áreas de matemáticas,

lengua y literatura. Este último se introdujo en 2000 instituciones educativas a nivel nacional y cuenta con acompañamiento pedagógico directo.

En la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, al momento por parte de la División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación se ha realizado el seguimiento respectivo sobre las auditorías realizadas por coordinación Zonal encontrando los siguientes resultados:

3 planteles educativos, 169 docentes, por medio de su implementación se ha beneficiado a 3035 niños y niñas.

- **PLANES INSTITUCIONALES DE CONTINUIDAD EDUCATIVA (PICE) FASE 2 “JUNTOS APRENDEMOS Y NOS CUIDAMOS”**

Mediante Acuerdo N° MINEDUC – MINEDUC- 2020-00044-A y Acuerdo N° 00051 – El Ministerio de Educación, Acuerda: Expedir los Lineamientos para la Aplicación del Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas, conformando y coordinando el Departamento de Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación, la Comisión Interinstitucional conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública, comisión encargada de la asesoría, orientación, revisión y seguimiento en la elaboración y ejecución del PICE de las 115 Instituciones Educativas que corresponden al Distrito Educativo 05D01 Latacunga – Educación, en las FASE 1 y FASE 2.

Las Inspecciones se han desarrollado en Territorio, evidenciando si cumplen con los lineamientos y protocolos que señala los Acuerdos antes mencionados.

Al momento tenemos dos Instituciones Educativas Autorizadas para el Retorno Progresivo de diferentes instituciones Educativas en vista de que tienen aprobado el PICE: nos encontramos en los diferentes procesos de seguimiento y monitoreo mediante Plataformas y matrices PICE, reportando de forma permanente a la Coordinación Zonal.

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, mantiene una cobertura de educación para alumnos en edad escolarizada, distribuida en 120 establecimientos educativos, atendiendo a 57.609 estudiantes en los diferentes

niveles educativos, conformados por 79 instituciones fiscales, 5 instituciones fiscomisionales y 36 instituciones particulares.

- **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.**

Se realizó el diagnóstico de las modalidades de atención y educación en la primera infancia durante la emergencia sanitaria por la Covid-19, a través de los servicios de Educación Inicial de niñas y niños de 3 y 4 años.

Hemos continuado con los servicios educativos para personas privadas de libertad, que actualmente benefician a 2112 jóvenes y adultos, se ha graduado a 107 en régimen Sierra 2020-2021.

Nuestra meta es garantizar el derecho de la educación para todos, a lo largo de toda la vida.

El Proceso de Prueba “SER BACHILLER” en las Instituciones Educativas, de régimen sierra del año 2021, a través de esta Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, realizó el acompañamiento en los procesos de inscripciones, aplicación de factores asociados y evaluación de los estudiantes de tercer año de Bachillerato General Unificado, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 9: Resultados "Ser Bachiller" Año 2021

Nº	Sostenimiento	Población Escolar
1	Fiscal	3772 SIERRA 178 COSTA TITULADOS 3950
2	Fiscomisional	374 SIERRA
3	Particular	992 COSTA

Total	5316
--------------	-------------

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

○ **Proceso de Titulación.**

En la Dirección Distrital 05D01 Latacunga, se llevó a cabo el proceso de titulación en 56 instituciones educativas de régimen Sierra en el año 2021 a continuación, se detalla el número de estudiantes que han culminado sus estudios de bachillerato y han completado los requisitos para la obtención de los títulos de bachiller, así como las pruebas exigidas por el Ministerio de Educación.

Tabla N° 10: Número de Estudiantes Titulados del Año 2021

Nro.	Circuito	Nro. De Instituciones Educativas	Estudiantes Titulados
1	05D01C01	3	5316
2	05D01C02	2	
3	05D01C03_18	4	
4	05D01C04	3	
5	05D01C05	3	
6	05D01C06_11	4	
7	05D01C07_12	5	
8	05D01C08_13	3	
9	05D01C09_10	9	
10	05D01C14_15	16	
11	05D01C16	2	

12	05D01C17	2	
Total		56	5316

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

○ **Bachillerato Técnico Productivo.**

Hemos garantizado el acceso a una educación con calidad, en cuanto a la oferta de Bachillerato Técnico Productivo, en sus diferentes figuras profesionales, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00082-A de fecha 31 de agosto de 2016, en base a esto se titularon un total de 43 estudiantes pertenecientes a la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”.

Tabla N° 11 : Cobertura de Jóvenes de Edades de 15-17 Años de Bachillerato Técnico Productivo

N°	Provincia	Distrito	Unidades Educativas	Especialidad	Estudiantes
1	Cotopaxi	05D01 Latacunga	Unidad Educativa “Simón Rodríguez”	Producción agropecuaria, industrialización de productos alimenticios	43
Total					43

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

Para el año lectivo 2020 – 2021, se obtuvo un total de 57.609 estudiantes que fueron matriculados en el régimen sierra, de los cuales en el nivel de Inicial Subnivel 2 existen 2.802 alumnos, en Educación General Básica (EGB) existen 38.110 estudiantes, Bachillerato en Ciencias cuenta con 7.049 educandos, Bachillerato Técnico cuenta con 4882 estudiantes, Bachillerato Internacional cuenta con 158, Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA) cuenta con 4608, obteniéndose el 100% de estudiantes matriculados.

- En educación regular la cobertura de oferta educativa comprende los niveles de Educación Inicial Subnivel 2, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Técnico y Bachillerato Internacional.
- En educación inconclusa la cobertura de oferta educativa comprende los niveles de Educación General Básica, Bachillerato General Unificado y Bachillerato Técnico.
- En Educación Intercultural Bilingüe la cobertura de oferta educativa va desde Educación Inicial hasta Bachillerato General Unificado y Técnico conforme a las realidades y necesidades de las comunidades en sectores rurales.
- La inclusión en educación para personas con capacidades diferentes también está cubierta con oferta educativa especializada, en un ambiente adecuado y con personal específico que aporte para el desarrollo de habilidades especiales.

Tabla N° 12: Número de Estudiantes Matriculados para el Año Lectivo 2020 - 2021

Alumnos Matriculados Año Lectivo 2021 – 2022	Total
Inicial	2.802
Educación General Básica	38.110
Bachillerato General Unificado en Ciencias	7.049
Bachillerato General Unificado Técnico	4.882
Bachillerato Internacional	158
Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA)	3.608
Total	57.609

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

○ **Proceso de Proyección, Inscripción y Asignación de Cupos.**

Durante el proceso que fue llevado a cabo por el Nivel Central – Ministerio de Educación, referente al proceso de cupos sierra 2021 – 2022, la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga – Educación, realizó la proyección de estudiantes en función de los datos estadísticos de años anteriores en concordancia a la capacidad instalada de cada una de las instituciones educativas; dicha capacidad fue determinada mediante un análisis por el área técnica correspondiente, de esta manera se pudo obtener los cupos disponibles que se ofertaron a los estudiantes nuevos (inscritos) en el sistema fiscal, según el siguiente detalle:

Tabla N° 13: Proyección de Oferta Educativa Año 2021-2022

Circuitos	Aforo	Estudiantes	Cupos Disponibles
05D01C01	3486	2326	933
05D01C02	2707	1152	1470
05D01C03_18	8715	5582	2524
05D01C04	2156	1159	916
05D01C05	1897	762	1051
05D01C06_11	5547	3018	2118
05D01C07_12	7319	4251	2583
05D01C08_13	5853	3680	1476
05D01C09_10	11532	5246	5295
05D01C14_15	24085	10386	10581
05D01C16	1830	717	1051
05D01C17	3151	1462	1420
Total	78.278	39741	31418

Fuente: División Distrital de Planificación

4.2 Todos

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, se comprometió con la sociedad en general para trabajar en conjunto en beneficio de todos los niños, niñas y adolescentes, mediante la educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una Educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- **Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 15 parroquias del Cantón Latacunga como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.**

Consensuamos un modelo de vinculación de las escuelas con la comunidad, partiendo de la buena práctica de la escuela fiscal. Para ello contamos con el apoyo de las instituciones particulares, comunidad educativa con el fin de adecuar las instalaciones y tener un lugar de encuentro, como son la Unidad Educativa “Victoria Vascones Cuvi- Simón Bolívar-Elvira Ortega”

- **Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 2 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.**

En esta administración se han reabierto 2 instituciones educativas fiscales rurales y hemos cumplido nuestra meta para el 2021. Trabajamos en la estrategia de fortalecimiento educativo para 157 escuelas unidocentes, bidocentes y pluridocentes, más del 50% del universo de instituciones del cantón que, históricamente, no han contado con políticas, instrumentos y recursos pertinentes.

En ese sentido, la estrategia incluye la implementación de un modelo pedagógico multigrado de calidad, esto permiten responder a la realidad específica de la ruralidad del país.

- **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.**

Para fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, contamos con una Unidad Educativa Especializada “Cotopaxi”, la misma que cuenta con 145 estudiantes en todos los niveles, con 22 docentes pedagogos especializados lo que evidencia los procesos de inclusión educativa en el Distrito 05D01 Latacunga-Educación.

Según las funciones y responsabilidades asignadas a los profesionales de las Unidades Distritales de

Apoyo a la Inclusión, se presentan los siguientes resultados de la gestión educativa realizada en el

Periodo correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2021:

1. La Unidad de Apoyo a la Inclusión, UDAI; perteneciente al distrito 05D01 Latacunga en el periodo de enero a diciembre de 2021 se han atendido a un total de 859 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
2. Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 361 estudiantes remitidos a la UDAI.
3. Se elaboró un total de 361 informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas (internos y/o externos).
4. Se realizó reuniones con padres de familia y/o representantes legales en un total de 169, con las respectivas actas de reunión.

5. Se brindó asesoría y acompañamiento a un total de 119 instituciones educativas ordinarias en la elaboración de adaptaciones y alineación curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- **Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

El Distrito de Educación Intercultural Bilingüe ha participado en el diálogo con organizaciones indígenas ya que contamos con 14 instituciones interculturales Bilingües, desde el inicio de la gestión. Las autoridades han recorrido y mantenido encuentros con comunidades indígenas en todo el Distrito para escuchar sus necesidades y poder establecer planes de acción para fortalecer la educación intercultural.

4.3 Libres y Flexibles

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, ejecuta los Acuerdos Ministeriales según los procesos coordinados con las Unidades Distritales, para alcanzar el Eje Libres y Flexibles del sistema educativo.

- **Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.**

De forma legal se cumplió con el acuerdo ministerial sobre la transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales. Adicionalmente, con el acuerdo ministerial que simplificó el mecanismo para creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la

creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, impulsó la campaña “Todos ABC Monseñor Leónidas Proaño”, con el fin de alcanzar la universalización y el acceso a la educación básica y el bachillerato, con la inclusión educativa de las personas en situación de escolaridad inconclusa, la misma que cuenta con 23 docentes contratados.

Tabla N° 14: Ofertas Educativas Extraordinarias - Detalle de Matriculados - Fase III Y IV

Docentes	Alfabetización	Básica Media	Bachillerato 15 Meses	Total
23	16	0	0	16

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

Tabla N° 15: Detalle de Inscritos por Distrito y Oferta Educativa - Fase V

Docentes	Básica Superior Intensiva	Bachillerato Intensiva	Total
23		294	294

Tabla N° 16: Detalle de Inscritos por Distrito y Oferta Educativa - Fase VI

Docentes	Básica Superior Intensiva	Bachillerato Intensiva	Total
23		187	187

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

Tabla N° 17 : Ofertas Educativas Extraordinarias – Detalle de Matriculados – Fase VII

Docentes	Alfabetización	Educación Básica	Básica Superior Intensivo	Bachillerato Intensivo	Total
23	0	0	288	251	95

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (ASRE)

Tabla N° 18 RESOLUCIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ACTIVIDAD	Nº DE RESOLUCIONES
REAPERTURAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1
CREACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2
CIERRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2
LEGALIZACIÓN DE OFERTAS EDUCATIVAS	20
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	24
TOTAL	49

FUENTE: División de Planificación

- **Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.**

Se está cumpliendo con los Acuerdos aprobados y Vigentes acorde a las necesidades de cada Institución.

- **Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.**

Se está cumpliendo con el acuerdo ministerial publicado para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. Este acuerdo impulsa un sistema de transparencia sobre costos y sobre el material educativo.

Con estos acuerdos han sido beneficiadas 36 Instituciones particulares las mismas que forman parte del Distrito 05D01 Latacunga-Educación, beneficiándose más o menos a unos 10.521 estudiantes.

4.4 FUERTES

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, ejecuta procesos coordinados con las Unidades Distritales, para alcanzar el Eje Fuertes Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- **Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.**

Se inició el proceso de reforma del Estatuto Orgánico por Procesos y la implementación de una campaña interna de cambio de cultura organizacional. Este proceso ha incluido el diseño de la estrategia de formación en liderazgo participativo que busca fomentar la innovación, integración y compromiso de funcionarios del distrito, se ha realizado cursos en línea sobre atención al cliente, compras públicas, Capacitando a más o menos 57 funcionarios directamente. A su vez, 120 Instituciones Educativas replicado los procesos de capacitación a aproximadamente 2048 docentes funcionarios en territorio. El inicio de un proceso de talleres de gestión del cambio, El Ministerio busca fomentar una cultura de servicio, amable y cercana a la comunidad, que fomente la innovación y reduzca los trámites innecesarios.

Asimismo, como parte de la eficacia y eficiencia del Ministerio de Educación, se ha eliminado 13 trámites, se ha derogado 24 acuerdo ministeriales, mejorando procesos y tiempos de respuesta al ciudadano, estos acuerdos se ha cumplido en la Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación.

En la Dirección Distrital 05D01 Latacunga - Educación, se evidencia que existe un trato cordial a los ciudadanos; cada una de las unidades buscan la mejora continua para lograr la satisfacción del usuario, lo que nos da como resultado que en el año 2021: se logró la Satisfacción del cliente: 100% - Quejas: 0%.

○ **Quejas y denuncias.**

En la Dirección Distrital 05D01 Latacunga - Educación, se evidencia que existe un trato cordial a los ciudadanos; cada una de las unidades buscan la mejora continua para lograr la satisfacción del usuario, lo que nos da como resultado que en el año 2021: se logró la Satisfacción del cliente: 100% - Quejas: 0%

Tabla N° 19 Quejas Ciudadanos

Año	Tipo De Trámite	Total Ingresados	Total Atendidos	Nro. Cumplimiento
2021	Denuncias	44	43	98%
2021	Quejas	0	0	0%

Fuente: Atención Ciudadana

○ **Trámites Ciudadanos.**

En el período de enero a diciembre 2021, se evidencia que ha existidos tramites ingresados 4200 de los cuales se ha atendido en su totalidad es decir el 100%, trámites ingresados por Mogac 3.135 y han sido atendido el 100%.

Tabla N° 20Trámites Ciudadanos

Año	Tipo De Trámite	Total Ingresados	Total Atendidos	Nro. Cumplimiento
2021	Compromisos Ciudadano	4200	4200	100%
2021	Mogac	3135	3135	100%

Fuente: Atención Ciudadana

- **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.**

Mediante Decreto Ejecutivo se redujo el plazo legal establecido para realizar concursos de méritos y oposición de 13 a 6 meses. Se inició una evaluación de los principales puntos de mejora de los concursos de méritos y oposición, y se ha diseñado un nuevo modelo de concursos.

El Distrito de Educación 05D01 Latacunga-Educación integró a 75 docentes ganadores del concurso de méritos y oposición del “Quiero Ser Maestro 7” y 5 docentes del Quiero ser Maestro Intercultural Bilingüe.

Asimismo, lanzó el primer proceso de Sectorización Docente General, que permite a docentes que desean trabajar en otra ciudad, cambiar el lugar de su nombramiento definitivo acercándolos a sus familias. El proceso, hasta la fecha, ha beneficiado a 55 docentes. Duplicando en un solo mes las cifras que generalmente se alcanzaban en un año.

Iniciamos el diseño participativo del Plan Nacional de Formación Permanente, que se enfoca en brindar a docentes opciones flexibles y pertinentes de formación que se ajusten a su plan de vida. El Plan Nacional de Formación permanente se desarrolla a través de 5 fases: diagnóstico, reflexión para la comprensión y detección de necesidades de formación, orientadas a la transformación de las prácticas educativas, planificación y diseño de la oferta formativa, ejecución del plan e itinerarios de formación continua y finalmente evaluación.

Se efectuaron 4 casos de bienestar social, para docentes que afrontan diversas calamidades domésticas con familiares directos y así mejorar la condición de vida del profesional, facilitando el cambio de lugar a diferentes Distritos de la Coordinación Zonal para que puedan cumplir con los cuidados personales o de sus familiares, mejorando su desempeño en la educación que imparten, como también la diligencia de 52 procesos por jubilación de docentes, 3 jubilados por discapacidad y 2 por invalidez que fueron favorecidos para la desvinculación.

4.5 EXCELENCIA EDUCATIVA

La Dirección Distrital 05D01 - Latacunga - Educación, ejecuta procesos coordinados con las Unidades Distritales, para alcanzar La excelencia Educativa mediante el sistema educativo, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**

Durante el año 2021 se realizó un total de 3 visitas a las instituciones educativas a pesar de encontrarnos en confinamiento por emergencia sanitaria covid 19, en las que se ejecutó actividades como: soporte técnico de redes, servicio de internet, sistemas de biométrico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo administrativo y de laboratorios, funcionamiento adecuado de aplicativos y visitas de verificación.

Tabla N° 21 : Servicios de Tecnológicos
Las Instituciones Educativas Dirección Distrital 05D01 - Latacunga – Educación

Nº	Detalle	Id Proceso
1	Reset5eos de correos	3025
2	Actualización de Datos Directorio Activo	154

3	Habilitación del buson	365
4	Despacho de Quipux	157
5	SGCE	157
6	CREACION DE CORREO	215
7	Soporte Técnico (Insitu, remoto, video conferencias)	904
8	Escalamiento de Conectividad	63
9	Generación de matrices	73
Total		4653

Fuente: División Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)

Tabla N° 22 : Atención a Instituciones
Dirección Distrital 05D01 - Latacunga – Educación

Nº	SERVICIOS	
1	TOTAL DE I.E VISITADAS	122
2	Nº DE ESTUDIANTES	778
3	Nº DE REPRESENTANTES	514
4	Nº DE DOCENTES	853
5	Nº DE AUTORIDADES	215
6	Nº DE REPRESENTANTES	514
Total		2586

Fuente: División Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)

Se cuenta con la Agenda Educativa Digital 2021 – 2025, un instrumento institucional orientado a la transformación digital de la educación a través de la definición de planes, políticas y programas educativos enfocados en el Aprendizaje Digital, la Alfabetización Digital y la Ciudadanía Digital y que beneficiará a toda la comunidad Educativa.

- **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

El Ministerio de Educación asumió el liderazgo de la Mesa Intersectorial de Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes (PIPENA), a través del cual se han consolidado el apoyo de un Consejo Consultivo junto con las agencias de cooperación del Sistema de Naciones Unidas

El Estado tiene como deber garantizar el efectivo goce de los derechos constitucionales fundamentales de la ciudadanía, enfatizando a los grupos de atención prioritaria. En este contexto, el Ministerio de Educación, en conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), tiene la responsabilidad de garantizar el desarrollo holístico e integral de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el respeto, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.

Dentro de los derechos constitucionales se encuentra el derecho a vivir una vida libre de violencia, y las instituciones estatales encargadas de velar por el cumplimiento de este derecho deben garantizar la seguridad y la salud pública. Para ello, las normas, estructuras y prácticas de intervención y prestación de servicios deben realizarse de forma oportuna, eficiente y articulada.

A continuación, se detallan los Sumarios Administrativos, tramitados por la Dirección Distrital 05D01 Latacunga:

Se da oportuna atención a las denuncias presentadas ante la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, dando cumplimiento al Art. 345 del RLOEI

Tabla N° 23: Presuntos Delitos Sexuales

FECHA	DENUNCIADO	CEDULA	INSTITUCIÓN	FALTA /INFRACCIÓN
-------	------------	--------	-------------	----------------------

5/2/2021	MENA MUÑOZ EDISON FABIAN	0501651657	UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE LEÓN"	VIOLENCIA PSICOLOGICA, Art. 132 m) n) LOEI
10/5/2021	GRANDA VILLAVICENCIO JUAN GABRIEL	0502669393	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUAN MANUEL LASSO"	VIOLENCIA SEXUAL, Art. 132 aa) LOEI
9/7/2021	SARZOSA ARROYO MARCO VINICIO	0502873797	UNIDAD EDUCATIVA "RAMON PAEZ"	VIOLENCIA SEXUAL, Art. 132 aa) LOEI

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica

ACTIVIDADES INHERENTES A PROCESOS SANCIONATORIOS

La Junta Distrital de Resolución de Conflictos, dando cumplimiento al Art. 359 del RLOEI conoce y sustancia procedimientos sancionatorios en cuanto a infracciones cometidas por las Instituciones Particulares, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 24: Procesos Sancionatorios

SANCIONATORIO	ESTABLECIMIENTO	INICIO	FALTA/INFRACCIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO
001-05D01-2021	UNIDAD EDUCATIVA "SAN JOSÉ LA SALLE "	23/07/2021	Artículo 132, literal l), LOEI	PROCESO SANCIONATORIO
002-05D01-2021	UNIDAD EDUCATIVA "HERMANO MIGUEL"	23/7/2021	Artículo 132, literal u), 140	PROCESO SANCIONATORIO
004-05D01-2021	UNIDAD EDUCATIVA "VICTORIA VASCONEZ CUVI - SIMÓN BOLÍVAR - ELVIRA ORTEGA	10/8/2021	Artículo 132, literal l), LOEI	SUMARIO ADMINISTRATIVO

003-05D01-2021	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "LUDOTECA "	2/7/2021	Artículo 132, literal c), LOEI 98 RGLOEI	PROCESO SANCIONATORIO
004-05D01-2021	UNIDAD EDUCATIVA "CEC"	13/7/2021	Artículo 132, literal l), LOEI	PROCESO SANCIONATORIO
005-05D01-2021	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTERNACIONAL COTOPAXI	21/10/2022	Artículo 132, literal c), LOEI 98 RGLOEI	PROCESO SANCIONATORIO
006-05D01-2021	UNIDAD EDUCATIVA SEMILLAS DE VIDA	20/10/2022	Artículo 132, literal c), LOEI 98 RGLOEI	PROCESO SANCIONATORIO

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica

PATROCINIO LEGAL EN DEMANDAS DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN

Docentes destituidos por temas de connotación sexual que en lo posterior activan la vía judicial en defensa.

Tabla N° 25: Acciones de Protección

SUMARIO	SUMARIADO	INICIO	FALTA/INFRACCIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO
005-05D01-2019	MAFLA CASTILLO GUSTAVO ERNESTO	13/2/2019	CIA SEXUAL, Art. 132 u) aa) LOEI	SUMARIO ADMINISTRATIVO
017-05D01-2019	SALAZAR TIGMASA SEGUNDO JORGE	2/8/2019	VIOLENCIA SEXUAL, Art. 132 u) aa) LOEI	SUMARIO ADMINISTRATIVO

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica

ACTIVIDADES INHERENTES A PROCESOS JUDICIAL Y CONSTITUCIONAL

Juicios Laborales de Actas de Finiquito, interpuestos por Servidores de Código de Trabajo, Ex Docentes; y Juicios de Reivindicación debido a invasores de los Predios del Distrito Educativo 05D01 Latacunga:

Tabla N° 26: Procesos Judicial y Constitucional

N° JUICIO	JUDICATURA	ACTORES	TIPO DE PROCESO	CIUDAD
05371-2020	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA	CAIZA TOPA SEGUNDO JOSÉ MARÍA	JUDICIAL	LATACUNGA
05202-2021-00764	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA	MAYA CALERO JULIO CESAR	CONSTITUCIONAL (ACCIÓN DE PROTECCIÓN)	LATACUNGA
05371-2021-00051	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA	MARÍA ANTONIETA CARVAJAL GUZMÁN	JUDICIAL TRABAJO	LATACUNGA
05371-2021-00052	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA	GLORIA DE LOURDES TAPIA TOPANTA	JUDICIAL TRABAJO	LATACUNGA
05333-2021-00732	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA	ZAMBRANO ZUMBA PATRICIA NOEMÍ	JUDICIAL CIVIL	LATACUNGA
178811-2013-3890	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	NARANJO POVEDA WASHINGTON HUMBERTO	CONSTITUCIONAL ACCIÓN DE PROTECCIÓN	QUITO

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica

- Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

En cuanto a la Salud integral de los estudiantes, el DECE de la Dirección Distrital ha realizado acompañamiento a los estudiantes y padres de familia que han requerido este servicio y ha realizados las siguientes actividades:

- ✚ Participación en la Mesa Técnica de Erradicación de la desnutrición infantil.
 - ✚ Reunión con Cactu para la planificación de la segunda FASE del proyecto OVP con miras a la empleabilidad, recolección de información con instituciones educativas beneficiadas.
 - ✚ Participación en Mesa técnica del análisis de la ordenanza del Consejo Cantonal de protección de derechos.
 - ✚ Elaboración y envío de matriz mensual de embarazo MSP.
 - ✚ Reuniones con la coordinación zonal para análisis de las actividades y procesos de casos de vulnerabilidad y los lineamientos.
 - ✚ Organización y planificación de apoyo de los profesionales DECE en los puntos de vacunación, con la finalidad de brindar contención emocional a los estudiantes y sensibilizar la importancia de la vacuna para la Fase 2 de la continuidad educativa.
 - ✚ Participación en el Taller de Fortalecimiento DECE en la ciudad de Ambato.
 - ✚ Organización y ejecución de webinar Educación para la Sexualidad y afectividad en adolescentes con CEMOPLAF.
 - ✚ Webinar Psicólogo en línea Entre nosotras: reflexiones sobre la prevención de la Violencia desde la perspectiva intergeneracional, conjuntamente con CACTU.
 - ✚ Taller con profesionales DECE y UDAI Manejo de niveles y reducción de Estrés
 - ✚ Participación en la Feria ciudadana por el día de la discapacidad
 - ✚ Participación con sensibilización por el 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos
 - ✚ Entrevista y elaboración de informes de estudiante con vulnerabilidad de los PCEI.
- **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.**
- ✚ Participación en la capacitación para Asignación del Bachillerato

- ✚ Taller a profesionales DECE y autoridades institucionales sobre el proceso de asignación de bachillerato.
- ✚ Seguimiento a la participación de instituciones educativas en el proyecto de Recorrido participativo Unidad Educativa Jorge Icaza.
- ✚ Designación de unidad educativa para el proyecto de participación estudiantil Nuestra voz cuenta, Unidad Educativa Luis Fernando Ruiz.

Resultados alcanzados en la gestión 2021.

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes:

- ❖ **Encontrémonos:** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.
- ❖ **Todos:** Educación Inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.
- ❖ **Libres y flexibles:** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.
- ❖ **Fuertes:** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- ❖ **Excelencia Educativa:** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

A continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación**, durante el 2021, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

- Encontrámonos se adecuó 2 unidades educativas con el fin de realizar los planes de inserción escolar los mismos que fueron cumplidos a cabalidad y con un gran éxito en su ejecución, en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Todos por una educación y preparación completa para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior, exámenes de ubicación, para quienes no tiene sus estudios completos, con este propósito se reabrió 2 Instituciones Educativas rurales y se adecuó e implementó en su totalidad.
- Libres y Flexibles se cumplió con las disposiciones emitidas en los Acuerdos Ministeriales con el fin de que las instituciones Particulares, Fiscomicionales tengan la libertad de cumplir a cabalidad sus planes estratégicos aprobados de acuerdo a las mallas curriculares y puedan utilizar los recursos educativos establecidos y mejorar la calidad del servicio en toda la comunidad educativa.
- Fuertes Incrementar la capacitaciones a todos los funcionarios y a su vez a instituciones educativas con el fin de fomentar una cultura de

servicio, amable y cercana a la comunidad, que fomente la innovación y reduzca los trámites innecesarios.

- Excelencia Educativa se ha trabajado con todas las Unidades Administrativas de la Dirección Distrital con el fin de Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo por lo que se ha implementados varios servicios tecnológicos para los miembros de la comunidad educativa sobre rutas y protocolos en temas de importancia para el sistema educativo.

5. Desafíos para la gestión 2022

- En el año 2022 la Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación se propone garantizar el acceso a una educación con calidad, en cuanto a la oferta de Bachillerato Técnico y Técnico Productivo, que actualmente se cuenta y su fortalecimiento para el 2021-2022 con la atención de 8 Instituciones Técnicas y 2 Técnico de Producción.
- Impulsar unidades educativas pilotos interculturales y bilingües, donde se converjan el impulso y fortalecimiento de las culturas y su cosmovisión.
- En la Planificación institucional del ejercicio fiscal 2022, hemos incorporado estrategias para garantizar una educación inclusiva, equitativa e intercultural con calidad, a fin de promover oportunidades de aprendizaje y valoración cultural durante toda la vida para los habitantes del Cantón Latacunga.

- Dentro de las proyecciones planteadas para el año 2022, está el incrementar la eficacia de la educación y la gestión educativa de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga-Educación, mediante el cumplimiento de cronogramas establecidos en la entrega de recursos educativos, la ejecución oportuna de la inversión del Ministerio de Educación en territorio, ampliación de cobertura del sistema educativo, fortalecimiento pedagógico y apoyo a la educación Intercultural Bilingüe.
- Se ha planteado la inclusión en infraestructura y tecnología en las Instituciones que forman parte del Distrito de Educación 05D01 Latacunga-Educación, y se solicitará la reapertura de instituciones educativas además se impulsará el rescate, abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo y cultural.

Dr. Nelson López Melo

DIRECTOR DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACION

6. Índice (Ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla Nº 1 Presupuesto Codificado

Tabla Nº2 Cobertura

Tabla Nº 3 Circuitos Educativos

Tabla Nº 4 Recursos Educativos.

Tabla Nº 5 Contratación de Obras y Servicios

Tabla Nº 6 Entrega de textos

Tabla Nº7 Entrega de mochilas

Tabla Nº 8 Entrega de alimentación Escolar

Tabla Nº 9 Ser Bachiller

Tabla Nº10 Estudiantes Titulados

Tabla Nº 11 Bachilleres Técnicos Productivos

Tabla Nº 12 Estudiantes matriculados

Tabla Nº 13 Proyección Oferta Educativa

Tabla Nº 14 Oferta Educativa fase III y IV

Tabla Nº 15 Oferta Educativa fase V

Tabla Nº 16 Oferta Educativa fase VI

Tabla Nº 17 Oferta Educativa fase VII

Tabla Nº 18 Resoluciones

Tabla Nº 19 Quejas Ciudadanas

Tabla Nº 20 Trámites Ciudadanos

Tabla Nº 21 Servicios Tecnológicos

Tabla Nº 22 Atención a Instituciones tics

Tabla N° 23 Presuntos Delitos sexuales

Tabla N° 24 Procesos Sancionatorios

Tabla N° 25 Acciones de protección

Tabla N° 26 Procesos Judiciales y Constitucionales.